

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

ANUNCIO de 27 de abril de 2012, de la Notaría de don Alejandro Martino Alises, de venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 1448/2012).

Yo, Alejandro Martino Alises, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Los Palacios y Villafranca, hago saber:

Que en la Notaría de mi cargo, sita en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), calle Cisne, número 12, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria y concordantes del Reglamento Hipotecario, bajo número de expediente número 2/2012, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Urbana: Número nueve, vivienda tipo B, en planta tercera, del edificio en esta población, en la Avenida de Sevilla, número 15. Tiene una superficie construida de ciento veinte y cinco metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados. Consta de hall de entrada, pasillo distribuidor, cocina con lavadero, estar-comedor y cuatro dormitorios y dos baños.

Tiene cuatro armarios empotrados, y cuatro dormitorios y dos baños. Tiene cono anejo un trastero situado en la primera planta y al que se accede a través del patio interior común que en dicha planta existe. Cada trastero tiene una superficie aproximada de ocho metros cincuenta decímetros cuadrados, estando situados en línea a lo largo del lindero fondo del edificio, construidos en la primera planta, cuya pertenencia al piso se señala en la puerta del trastero con indicación de la planta y mano. Linda: vista desde la Avenida de Sevilla, derecha, Ricardo Ruiz Vega, y patio interior del edificio, izquierda, vivienda tipo A, de su planta, rellano y hueco de escaleras y fondo, patio común del edificio.

Cuota. Ocho enteros por ciento (8%).

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de Utrera, al tomo 1.314, libro 257, folio 148, finca 19.555.

Tipo de subasta. Doscientos cincuenta y cinco mil euros

Procediendo la subasta de la descrita finca se hace saber sus condiciones:

La subasta única de dicha finca tendrá lugar en mi Notaría, sita en calle Cisne, número 12, de Los Palacios y Villafranca, el miércoles día veintisiete de junio de dos mil doce, a las doce horas.

Dicha subasta se ajustará al procedimiento de ejecución extrajudicial regulado en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, publicado en el BOE el día diez de marzo de dos mil doce.

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo de subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Los Palacios y Villafranca, 27 de abril de 2012.- El Notario, Alejandro Martino Alises.